



ANEXO 1

PROTOCOLO DE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y ESPECÍFICAS

FACULTAD DE FILOSOFIA

1.- RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PREVIAS AL REINICIO DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

La Facultad de Filosofía tiene sus espacios distribuidos en el edificio Filosofía A, que comparte con la Facultad de Filología, y el edificio Filosofía B, que comparte con las Facultades de Geografía e Historia y de Filología.

Siguiendo las instrucciones de la Unidad de Prevención de 22 de abril y la Guía Técnica, se ha procedido a la desinfección del edificio A el día 26 de mayo y del edificio B el día 8 de mayo. Siguiendo estas mismas instrucciones se ha venido procediendo a la limpieza general previa en ambos edificios, incidiendo en los elementos habitualmente utilizados: barandillas, pomos de puertas, botoneras de ascensores, interruptores, inodoros, lavabos, grifos, accesorios de baño, puertas, mesas, sillas y sillones de despachos o teléfonos, entre otros. Y todo ellos, tanto en los espacios comunes como el paraninfo, salas de juntas o de grados, salas de reuniones, bibliotecas, y baños o vestuarios, como en los despachos individuales.

Las instrucciones se tienen en cuenta para la limpieza rutinaria que se llevará a cabo una vez comenzada la actividad, tanto en su ejecución como en su supervisión, y que será a primera hora de la mañana, antes de la entrada del personal.

El día 21 de mayo se realizó la revisión de los sistemas de mantenimiento y ventilación del edificio A. El día 7 de mayo se pasó el mantenimiento de las barreras de acceso a la plaza.

En el edificio A está previsto el uso de los despachos del Decanato, Vicedecanatos, la Sección de Personal, Secretarías de Departamento y la Biblioteca. Permanecerán cerrados los despachos del personal docente, así como los espacios comunes, como la sala de juntas, las de reuniones o las aulas. Se habilitarán los baños adyacentes. Se procederá al cierre de los pasillos, plantas, o alas del edificio en los que no resulte necesario el paso.

En el edificio B está previsto el uso de los despachos de la Sección de Asuntos Económicos, la Secretaría de Alumnos y la Gerencia, todos ellos en la planta baja. Se habilitarán los baños interiores de ambas zonas.

Se ha procedido al envío de la documentación aprobada por el Consejo de Gobierno al personal de administración y servicios, así como a las autoridades académicas. Se ha dado difusión a la información oficial de la web de la UCM y de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

En todo momento se ha priorizado el trabajo a distancia. Para ello, se ha dispuesto de los ordenadores portátiles de la biblioteca, que han sido ofrecidos a todo el personal, así como también otro material informático. Es de destacar que la casi totalidad ha puesto a disposición de su trabajo, tanto sus propios equipos personales, como sus conexiones y su material fungible.

El personal de administración con el que se puede contar en estos momentos para el trabajo presencial es escaso, dada la pertenencia de algunos de ellos a colectivos vulnerables, o bien por las necesarias adaptaciones de jornada, manteniendo todos ellos la situación de trabajo a distancia.

El número total, con carácter previo, asciende a 29, de todas las áreas, incluyendo el de la Biblioteca. El personal disponible sería de un máximo de 11, con la información disponible en el momento de la redacción de este protocolo.

Los turnos de trabajo presencial que se van a establecer, dadas las circunstancias, se basan en unos servicios mínimos para poder tramitar la documentación imprescindible y que no es viable a distancia. Dado que la Facultad de Filosofía no tiene personal laboral en su relación de puestos, existe una dependencia previa del personal de las Facultades de Geografía e Historia y de Filología, que son las que establecerán los días de apertura de los edificios y sus horarios. Se pretende fijar un día de trabajo a la semana, ampliable en caso necesario. Este día evitará concurrir con las asistencias del personal de las facultades con las que se comparten edificios.

Resulta necesaria la instalación de medidas de protección colectiva exclusivamente en la Biblioteca, al ser posible organizar los turnos con despachos ocupados por una sola persona.

Está en fase de aplicación la señalización de las zonas. Se han definido entradas y salidas diferenciadas y se señalarán en el suelo marcas para asegurar las distancias superiores a dos metros. Se definirán direcciones únicas en las escaleras en el caso de que las distancias lo impongan. En el caso de los pasillos, o se impondrá el mismo sistema, o se establecerán turnos de paso, como por ejemplo en los accesos a la Biblioteca, que además se harán mediante cita previa.

Se instalarán los carteles y las señales según las instrucciones del anexo B de 20 de abril de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, remitida por correo electrónico de la Gerencia de 21 de mayo. En estos momentos está pendiente de entrega e instalación, pudiéndose estimar un tiempo aproximado de diez días.

Se colocarán geles hidroalcohólicos en todos los despachos, en la zona de trabajo de la biblioteca, así como en las zonas comunes, como los baños o la entrada. Las fuentes de agua manuales serán desactivadas, así como contenedores de residuos para desechar guantes y mascarillas.

2. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS EN EL DESPLAZAMIENTO Y ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO

Existirá flexibilización de horarios de entrada y salida para aquellas personas que usen el transporte público, con la intención de evitar las aglomeraciones debidas a las horas punta. El sistema de fichaje no se utilizará. Se utilizarán medios de registro alternativos, tanto en el edificio A, como en el edificio B, que permitan el adecuado control de los datos a efectos de la trazabilidad y de la seguridad.

Se mantendrá abierta una de las hojas de la puerta de entrada en ambos edificios para evitar los contactos con la misma.

3. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS CONCRETAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

La reducción de los horarios presenciales se lleva a cabo de dos modos: Por un lado, y dadas las capacidades de las Facultades de Geografía e Historia y de Filología, el horario disponible sería de 9:00 a 14:00, cumpliendo las cinco horas presenciales aprobadas. Por otro lado, se produce una reducción del tiempo de presencia, toda vez que será de un día a la semana para las tareas imprescindibles, no compatibles con el trabajo a distancia.

La densidad de trabajadores en el lugar de trabajo no representa especiales problemas en la Facultad de Filosofía, al tener despachos individuales o de tamaños compatibles con la necesaria prevención. Son individuales los despachos de los Departamentos, Decanato, Vicedecanatos, Gerencia o Sección de Personal. En la Sección de Asuntos Económicos hay dos personas asignadas, siendo innecesario que coincidan ambos, pero pudiendo hacerlo al tener un despacho interno cerrado totalmente. En el caso de la Secretaría de Alumnos, el espacio es lo suficientemente amplio como para estar tres personas con la distancia adecuada. Además, existe también un despacho interno, también totalmente cerrado. Es evidente que en los despachos individuales o en el caso de secciones con dos personas no puede operar el factor 30%.

El problema se plantea en la Biblioteca, donde dada la configuración del espacio, hará necesaria la instalación de mamparas, cuya compra a cargo del presupuesto de la Facultad de Filosofía está en trámite por el procedimiento de emergencia. No resulta tampoco difícil el mantenimiento de la distancia de los dos metros.

La Facultad de Filosofía dispone, tras comprar con cargo a su presupuesto, de material para medidas preventivas individuales, como son guantes y mascarillas de tipo quirúrgico y FFP2. Se han aplicado las recomendaciones preventivas de 20 de abril de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

4. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS ESPECÍFICAS PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS PRESENCIALES

En la Facultad de Filosofía no hay docencia práctica ni pruebas presenciales en lo que resta de curso académico, por lo que no proceden recomendaciones en este punto. No se considera la EVAU en este documento.

5. CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO COVID

Todo el personal de la Facultad de Filosofía, tanto personal docente, como de administración de servicios, se encuentra en el escenario 3, de baja probabilidad de exposición.

Madrid, 4 de junio de 2020